

DECLARACIÓN MOVIMIENTOS SOCIALES CONSTITUYENTES SOBRE PROYECTO DE LEY QUE APLAZA ELECCIONES

Ante el actual escenario de debate público sobre el eventual aplazamiento de las elecciones y el proyecto de ley que presentará el gobierno este lunes 29 de marzo, las Organizaciones Sociales y Territoriales aquí firmantes declaramos lo siguiente:

Llevamos décadas luchando contra la precarización de nuestras vidas, desde la dictadura hasta el actual gobierno, los cuales han profundizado por medio del programa extractivista con fines económicos capitalistas. Estos gobiernos nunca han considerado a las organizaciones de base para las decisiones políticas fundamentales que nos competen.

Los movimientos sociales hemos sido parte del proceso de cambio constitucional desde mucho antes que este gobierno y el congreso decidiera impulsarlo de forma institucional. Nos hemos organizado y en conjunto construimos programas de transformación radical que nos permitan tener una vida digna donde el *buen vivir* no sea un privilegio, sino una forma de vivir garantizada por el Estado de distintas maneras.

El actual proceso electoral se inicia y se ha sostenido en un contexto altamente antidemocrático. Ha estado marcado por una crisis económica que impactó con severidad a la población, y golpeó especialmente a los sectores más precarizados: mujeres dedicadas al cuidado, que han debido decidir entre cuidar y trabajar, mujeres que viven cuarentenas con sus agresores, familias que han intentado apoyar el proceso educativo de sus hijos a pesar de las brechas digitales y educativas, que hoy viven las consecuencias psicosociales de la pandemia, personas que trabajan como independientes, trabajadores/as informales, inmigrantes y cesantes. Por una política sanitaria que una y otra vez, ha puesto las ganancias por sobre la vida y biodiversidad. Por el uso político de la prisión preventiva y por la aprobación e implementación de leyes represivas y criminalizadoras de la legítima protesta social en conjunto con la continua militarización y criminalización que han vivido por años los pueblos originarios en especial al sur del Bio Bio: el Pueblo Mapuche. Ha estado marcado también por la gravísima situación de las vulneraciones sistemáticas de los derechos humanos que hasta hoy se mantienen impunes. Las condiciones políticas antidemocráticas en las que hoy vivimos e impulsamos campañas electorales, son directa responsabilidad tanto del Ejecutivo como del Parlamento.

Todo esto tiene que cambiar. Los movimientos sociales, los pueblos movilizados y las listas que disputan la convención constitucional denunciarnos que la falsa democracia de estos 30 años se expresa también en el sistema electoral que privilegia las candidaturas sostenidas por los partidos políticos impugnados desde hace décadas y en franco proceso de decadencia desde el 18 de octubre. Ellos tienen acceso a los medios masivos y al financiamiento pretendiendo levantarse como la única alternativa posible atribuyéndose la representación y omitiendo la voz del territorio y ciudadanía organizada, mientras que, por otro lado, nos atacan con una gestión criminal frente a una pandemia que amenaza nuestras vidas y nuestro sustento.

Hemos decidido no delegar nuestra voz en este proceso, y tampoco lo haremos en esta coyuntura. Desde todas las organizaciones aquí firmantes, exigimos:

1. Asegurar condiciones elementales que permitan sostener la vida en este contexto de crisis sanitaria y económica. Demandamos que se ponga la vida por sobre las ganancias. Se deben asegurar condiciones efectivas que permitan a las personas cuidar y priorizar su salud en este periodo, instalando como prioridad mecanismos de seguridad social que garanticen una vida digna a todas las personas que han visto afectada su calidad de vida. Por ello exigimos una renta básica universal que asegure la cuarentena efectiva por la población.

2. Garantizar el derecho a sufragio a todas las personas hoy impedidas de hacerlo: enfermas de covid-19, contactos estrechos, privadas de libertad, excluyendo a quienes se encuentran con procesos de investigación o condenados por crímenes de lesa humanidad, personas encargadas del cuidado de personas dependientes, entre otras.

3. Mientras se aplazan estas elecciones exigimos la liberación de todas las personas privadas de libertad por su participación en la protesta social, tanto aquellas condenadas como a quienes se encuentran cumpliendo medidas cautelares. Porque un proceso constituyente atravesado por prisión política carece de las garantías democráticas mínimas para la participación popular y de los movimientos sociales.

4. Asegurar igualdad de acceso a los medios de comunicación masivo. Exigimos una franja electoral acorde a la necesidad de comunicar adecuadamente a la población contando con tiempos equitativos en consideración que nos encontramos ante una elección sin precedentes. Exigimos la implementación de espacios masivos de educación e información distrital del proceso y las candidaturas a la Convención Constitucional.

5. Asegurar un financiamiento justo para las listas de independientes y candidaturas de escaños reservados que no reciben aportes del empresariado ni de los partidos, y que hoy compiten en condiciones extremadamente hostiles contra las grandes maquinarias electorales. El límite de gasto electoral no puede ser aumentado y los partidos políticos no debiesen recibir ningún peso más por financiamiento público.

6. Además, exigimos que el Congreso no debe avanzar en la agenda legislativa del programa de Sebastián Piñera, lo cual incluye suspender la tramitación del TPP-11, considerando que hay un proceso constituyente en curso.

Suscriben: **Movimientos Sociales Constituyentes y candidaturas de pueblos indígenas**

Ingrid Conejeros, candidata por escaño reservado para el Pueblo Mapuche N° 123.

Lista YK Movimientos Sociales Independientes - Distrito 6 - Daniela Albornoz , Rubén Pérez, Mirna Humeres, Miguel Espinoza, Natalia Zapata, Hernán Ramírez, Janis Meneses, Mathias Martínez.

Lista YT Poder Constituyente a Toda Costa - Distrito 7 – Natalia Corrales, Alberto Ormeño, Patricia Brito, Dann Espinoza, Zunilda Chávez y Daniel Chamorro

Lista YU Independientes y Movimientos Sociales del Apruebo - Distrito 8 - Patricia Lillo, Mario Aguilar, Jocelyn Durán, Esteban Quiroz, Natalie Arriagada, Manuel Valencia, Teresa Poblete y Alejandro Cantillana.

Lista ZH Movimientos Sociales Plurinacionales e Independientes - Distrito 9 - Jessica Cayupi, José Padilla, Catalina Bosch, Rolando Abarzúa, Veronica Molina, Juan Pablo Labra

Lista ZL - Movimientos Sociales: Unidad de Independientes - Distrito 10 - Karina Nohales, Andrea Gutiérrez, Manuel Hidalgo, Pía Meza, Pablo Sepúlveda, Francisca Fernández y Javier Pineda.

Lista T - Voces Constituyentes - Distrito 12 - Alondra Carrillo, Lucio Cuenca, Valeria Ortega, Eduardo Gutierrez, Tania Alfaro, Edgar Esperguel, Maite Duran.

Lista XI - Asamblea popular por la Dignidad - Distrito 17 - Maria Elisa Quinteros, Aquiles Carrasco, Claudia Caceres, Rigoberto Carcamo, Claudia Rojas, Jose Jara, Carolina Manriquez, Carlos Araguay.

Lista ZW - Asamblea Popular Constituyente - Distrito 20 - Javier Del Río, Alexandra Machuca, Sebastian Valdés, Sindy Salazar, Luis Pérez, Andrea Campos y Bastián Labbé.

Lista ZK - Organizaciones Sociales y Territoriales del Wallmapu (OSTW), Distritos 22 - Ximena Salgado Kuwahara, Felipe Venegas Ulloa, Alejandra Rivas Troncoso, Boris Salazar Lincoleo Aliro Henríquez Mayorga

Lista ZK - Organizaciones Sociales y Territoriales del Wallmapu (OSTW), Distritos 23 - Loreto Lagos Sanhueza, Carlos Mena Jara, Alejandra Parra Muñoz, Claudio Díaz Becerra, Ana Vera Haro y Eduardo Rapimán Marín

Lista G - Insulares e Independientes - Distrito 26 - Adriana Ampuero, Christian Ruiz, Clementina Lepio, Diego Vallejos, Noelia Ojeda y Miguel Maldonado.

Lista A pulso, por el Buen Vivir – Distrito 27 – Deisy Avendaño, Cecilio Aguilar, Ilsie Wolf, Patricio Segura y Jorge Contreras

Lista ZI Coordinadora Social Magallanes - Distrito 28 – Elisa Giustinianovich, Pablo Cifuentes, Inés Vidal, Patricio Fuentes y Omar Aguilar.